

## SINOPSIS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS  
PARA LA SESIÓN DEL 13 DE MARZO DE 2018**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PROYECTO DE DECRETO

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.</p>	<p>Establecer que para la tramitación de patentes se tendrá un plazo adicional de dos meses para cumplir los requisitos, empezando este a partir del día hábil siguiente del vencimiento; establecer que cualquier persona física o moral podrá hacer uso de marcas en la industria, en el comercio o en servicios que presten; determinar la definición de marca; incluir a los signos holográficos en la constitución de una marca; señalar los supuestos para la negativa de registro de marca; Señalar que no será registrable como marca la reproducción, ya sea total o parcial, de obras literarias o artísticas, sin la autorización correspondiente del titular de los derechos de autor, así mismo personajes de ficción o simbólicos, ni los personajes humanos de caracterización que tengan tal relevancia o reconocimiento; establecer la protección de las marcas colectivas e incluir las marcas de certificación; señalar las disposiciones aplicables a las marcas notoriamente conocidas y famosas; establecer certeza jurídica en el procedimiento de declaratoria de una marca notoria o famosa; modificar el plazo de dos a un mes para oponerse a una solicitud de marca, señalar los casos en que un registro de marca caducará</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Jorge Enrique Dávila Flores (PRI), el 04 de enero de 2018. (LXIII Legislatura).</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 01 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.</p>	<p>Establecer que en el caso de luminarias para la construcción, conservación y mantenimiento de los caminos y puentes federales, las concesiones podrán requerir la utilización de materiales reciclados, así como el uso de energías renovables, y en general, toda clase de medidas sustentables y que contribuyan con la protección al medio ambiente.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM), el 27 de enero de 2016. (LXIII Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 25 de abril de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 84 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura)</p> <p>Minuta recibida el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 08 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 15 de noviembre de cada Año, como "Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas".</p>	<p>Declarar el 15 de noviembre de cada año como "Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas"</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Verónica González Rodríguez (PRD) el 28 de abril de 2016. (LXIII Legislatura). Dictamen de Primera Lectura el 13 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 02 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 69 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 13 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p>4. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 314, fracción V; 348 y 419; y adiciona los artículos 348 Bis, 348 Bis 1 y 348 Bis 2 a la Ley General de Salud.</p>	<p>Fortalecer los lineamientos aplicables a los servicios funerarios tratándose del uso de ataúdes.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 31 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 13 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p>5. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos.</p>	<p>Establecer como donador al que de manera presunta consiente la disposición para después de su muerte, de su cuerpo, o de sus órganos, tejidos y células y que no manifestó disposición en contrario; y al que expresamente consiente la disposición en vida o para después de su muerte, de su cuerpo, o de sus órganos, tejidos y células. En el caso de menores de edad, incapaces o personas que por cualquier circunstancia se encuentran impedidas para expresar su voluntad, se estará a lo que disponga la persona que ejerza la patria potestad o la tutela. Se precisa ofrecer información amplia y suficiente a los familiares sobre el proceso de donación. Establecer que toda persona mayor de edad con capacidad jurídica, a quien se le haya diagnosticado la muerte, se presumirá donante de órganos, tejidos y células con fines terapéuticos, salvo que constare manifestación de su voluntad en contrario.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. María Ávila Serna (PVEM) y suscrita por integrantes de su Grupo Parlamentario, el 13 de octubre de 2015. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Lomelí Bolaños (MC) el 05 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa presentada por la Dip. Martha Sofía Tamayo Morales (PRI) y suscrita por el Dip. César Octavio Camacho Quiroz (PRI) el 05 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Elias Octavio Ñíguez Mejía (PAN) el 05 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por los Dips. Pablo Elizondo García y Benjamín Medrano Quezada (PRI) el 29 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por la Dip. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa (PAN) el 08 de junio de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos (PRD) el 21 de marzo de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por Diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos de MC, PRI, PAN, PRD, PVEM y PES, el 06 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 28 de noviembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>6. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.</p>	<p>Ampliar a cinco integrantes que formarán parte de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados y a cinco integrantes en la Sección de Enjuiciamiento en la Cámara de Senadores.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN), el 03 de mayo de 2017. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 08 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p>7. De la Comisión de Salud con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud, en materia de salud auditiva.</p>	<p>Incluir en la atención materno-infantil la realización del tamiz neonatal en todos los recién nacidos, para la detección temprana de hipoacusia congénita y su tratamiento.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis (PRI), el 17 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 13 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 15 de diciembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 79 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 02 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 08 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p>
<p>8. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p>	<p>Establecer que incurre en utilización indebida de información el servidor público que por sí o interpusita persona sustraiga, destruya, oculte, utilice, inutilice o comparta con terceros información o documentación bajo su custodia o a la que tenga acceso, o tenga conocimiento por su empleo, cargo o comisión. Considerar faltas de particulares en situación especial, aquéllas realizadas por candidatos que hayan obtenido constancia de mayoría y sus equipos de transición entre administraciones del sector público que impliquen exigir, solicitar, aceptar, recibir o pretender recibir algún beneficio.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA) el 04 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Gutiérrez García (NA) el 20 de octubre de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 08 de marzo de 2018. (LXIII Legislatura)</p>